



Dirección de Obras Municipales

ORD. N° 1840 / RECOLETA, 02 MAY. 2023 /2023.

ANT.: Proyecto "Conservación de veredas U.V Nº6,

9

12,13 y 14, Comuna de Recoleta" ID: 2373-

35-LR18. Código BIP N°30127410-0.

Remite Prorroga de Garantía de Correcta MAT.:

Ejecución de las Obras.

DE: SR. ALFREDO PARRA SILVA

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A: SR. JEFE DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION

> GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO BANDERA № 46, SANTIAGO-CENTRO

Junto con saludar, y por medio del presente, se remite prórroga de la garantía por la correcta ejecución de las obras del contrato denominado "CONSERVACIÓN DE VEREDAS U.V Nº6, 12,13 Y 14, COMUNA DE RECOLETA" ID Nº 2373-35-LR18, para su caución de acuerdo al siguiente detalle y por motivos del proceso de recepción de las obras.

	Correcta Ejecución de las Obras
TIPO DE DOCUMENTO	Boleta de garantía N° 264094.
VIGENCIA	20.06.2023.
ENTIDAD BANCARIA	Banco BICE.
TOMADA POR	Constructora de Pavimentos Asfaltico Bitumix.
R.U.T.	

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCIÓN:

- CENTRAL DE DOCUMENTACIÓN, SECPLA, JURÍDICO, DOM.

- I.D.Doc.: 2075117.

APS/HAO/bdb



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.



Director(a) DOM

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: 80059cc511e82e0







